

PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES DEL O.A.M. SERANTES  
KULTUR ARETOA PARA EL PERIODO 2020-2022

1.- El O.A.M. Serantes Kultur Aretoa concederá subvenciones a favor de personas o entidades privadas con la finalidad de fomentar la realización de actividades de utilidad pública o interés sociocultural o para promover la consecución de fines atribuidos a la competencia del O.A.M. S.K.A.

2.- El O.A.M Serantes Kultur Aretoa. establecerá anualmente subvenciones en los siguientes conceptos:

480.05.00 "Subvenciones"

480.12.00 "Convenios de colaboración" (sólo con entidades sin ánimo de lucro colaboradoras)

3.- Los objetivos y efectos que se pretenden con las subvenciones contempladas en los distintos conceptos presupuestarios costes previsibles y sus fuentes de financiación, son los siguientes:

3.1. Subvenciones concurrentes:

PRG.	DENOMINACION	CONCEPTO	PRESUPUESTO	FINAN.
3341	Subvenciones	480.05.00	13.800,00 €	RECURSOS PROPIOS

Objetivos y efectos específicos:

a) Potenciar todas aquellas actividades culturales, recreativas, folclóricas y festivas susceptibles de incorporarse en los Programas de Fiestas Patronales de Santurtzi organizadas por personas físicas y jurídicas de la localidad.

b) Fomentar las ediciones o producciones que supongan una creación artística unitaria y singular realizadas por personas físicas o jurídicas de la localidad.

c) Colaborar en la realización de actividades, producciones, ediciones o investigaciones que sirvan para recoger, preservar, fijar y recrear las tradiciones, memoria histórica y patrimonio cultural de Santurtzi, sean éstas promovidas por personas físicas o jurídicas.

d) Ayudar en la realización de actos y programas que sirvan para difundir el patrimonio folklórico vasco realizado en Santurtzi o fuera de la localidad cuando se lleve a cabo por Grupos de Danzas de Santurtzi.

e) *En todos los casos las subvenciones pretenden fomentar la participación social en las esferas mencionadas y la dinamización cultural de la localidad.*

3.2. *Convenios:*

<i>PRG.</i>	<i>DENOMINACION</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>FINAN.</i>
3341	Convenios	480.12.00	47.100,00	RECURSOS PROPIOS

*Objetivos y efectos específicos:*

a) *Facilitar los medios necesarios para la realización de programas y actividades recurrentes en la dinámica cultural municipal que son realizadas u organizadas por entidades sin ánimo de lucro de Santurtzi, pretendiéndose que el O.A.M. S.K.A. asuma un papel subsidiario en su realización.*

4.- *Las subvenciones correspondientes al concepto 480.05.00 del programa 3341 susceptibles de realizarse durante el ejercicio del 2020 y en ejercicios sucesivos, serán otorgadas según las Bases Reguladoras del Régimen de Concesión de Subvenciones del Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa, publicadas en el B.O.B. de fecha 25 de febrero de 2003.*

5.- *Las subvenciones correspondientes al concepto 480.12.00 del programa 3341, serán otorgadas previa firma del convenio que en cada caso se suscriba con las entidades indicadas nominalmente en el presupuesto del Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa para el ejercicio de 2020 y sucesivos. La concesión será directa y nominativa, previa memoria que justifique objetiva y razonablemente el carácter singular de la subvención y la imposibilidad de someterla a concurrencia pública.*

6.- *La Presidencia del Organismo Autónomo efectuará el control del cumplimiento del presente Plan durante su periodo de vigencia.*

*Anualmente, deberá presentar ante el Consejo Rector Memoria en la que se contemple, al menos, el grado de cumplimiento del Plan, la eficacia y eficiencia del otorgamiento de subvenciones, en la consecución de los objetivos y efectos pretendidos.*